



Santiago, 15 de abril de 2021
GG CA N° 077/2021

**Inscripción en el Registro Especial de
Entidades Informantes N° 207 de 2010**

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

REF: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.

De nuestra consideración:

Según lo establecido en la legislación aplicable y en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente “*HECHO ESENCIAL*” relativo a la Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A. (la “*Sociedad*”):

En sesión extraordinaria de directorio del día de hoy, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2021, a celebrarse a partir de las 10:00 horas, en la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, ubicada en La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020.
2. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.
3. Determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Moisés Vargas Eyzaguirre
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Costa Arauco S.A.